

## SEMBLANZA



Prof. Rafael Reyes



## Rafael Leonardo Reyes Martínez

---

El doctor Rafael Leonardo Reyes Martínez nació el 12 de enero de 1934, hijo de Antonio Reyes y Concepción Martínez, y murió en la ciudad de Santiago de los Caballeros el 12 de enero del año 2003, a los 69 años de edad. Fue un notable jurista, cuyo desempeño profesional siempre estuvo marcado por un constante apego a las normas, los principios, la ética y la equidad, como puede corroborarse a través de todas aquellas personas, amigos, clientes y colegas que tuvieron la suerte de conocerlo.

Cursó sus estudios de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, los cuales finalizó en el año 1957. Posteriormente, se desempeñó como fiscalizador ante los Juzgados de Paz de Luperón, San José de las Matas y Puerto Plata, hasta el año 1962. En ese último año ingresó como abogado a la oficina “J. M. Cabral y Báez”, donde permaneció hasta 1976, año en que se independiza y establece su propia firma de abogados.

Paralelamente, se desempeñó también como profesor por asignatura de Derecho Comercial y Derecho Laboral, en las facultades de Derecho y Administración de Empresa de la hoy Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Su afán de preparación y crecimiento profesional le llevó a participar en cursos y seminarios de Derecho Laboral y de Crecimiento Económico, Desarrollo Industrial y relaciones obrero-patronales en los Estados Unidos, Chile, Río de Janeiro y Francia, entre otros. Asimismo, fue delegado patronal ante la Organización Internacional de Trabajo (OIT) durante los años 1980 y 1981.

Casó con la señora Gladys Reyes de Reyes, con quien procreó su único Antonio Reyes Reyes, quien es doctor en medicina.

Inteligente, visionario y capaz, fue un abogado en constante estudio y aprendizaje, por cuyo despacho desfilaron estudiantes, colegas y magistrados jueces en la búsqueda de orientación y consejo para la solución de serios conflictos jurídicos –según fuera el caso– con la tranquilidad de poderse sentir amparados. Su discreción inquebrantable, le hizo siempre digno de la más absoluta confianza para quienes traspasaban las puertas de sus oficinas.

Además, jamás hubo una persona que precisara de sus servicios profesionales y que no los obtuviera por carecer de recursos económicos, ya que en su ejercicio profesional le caracterizó, también, un espíritu altruista y desinteresado a favor de los menos favorecidos. Sus más cercanos colaboradores encontraron en él a un abogado serio, cabal y honorable, que hizo del ejercicio digno del Derecho un estilo de vida y cuyo legado se recuerda con respeto, cariño y una enorme gratitud.

Larissa González Sebelén